

AENOR INTERNACIONAL, S.A. (Unipersonal)

Dirección: C/ Génova, nº 6; 28004 Madrid
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **01/C-PR322**
Fecha de entrada en vigor: 21/04/2017

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 4 fecha 21/10/2022)

CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS)

Requisitos adicionales: RDE-24

OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA	DOCUMENTOS DE APLICACIÓN DEL ESQUEMA
Procesos para la protección de la información y los servicios.	Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y Real Decreto 951/2015, de 23 de octubre, que lo modifica.	Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Instrucción Técnica de Seguridad de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad. Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se aprueba la Instrucción Técnica de Seguridad de Auditoría de la Seguridad de los Sistemas de Información.